



Resolución No. 004-CCM-2019

Concejala
Brith Vaca
Miembro de la Comisión de Comercialización

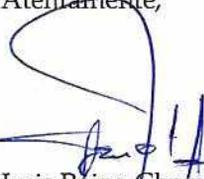
Concejala
Blanca Paucar
Miembro de la Comisión de Comercialización
Presentes. -

De mi consideración:

La Comisión de Comercialización, en sesión No. 006 - extraordinaria realizada el jueves 24 de octubre de 2019, luego de conocer el estado del proyecto de Ordenanza de regulación del uso y ocupación del espacio público en los mercados, ferias y plataformas; **resolvió:** abstenerse de conocer el proyecto en mención, debido a que:

1. El proyecto no cuenta con iniciativa legislativa.
2. No está calificado por la Secretaría General del Concejo.
3. El Informe No. IC-O-2019-186 de la Comisión de Comercialización realizada el 2 de abril de 2019, no está suscrito por todos los miembros de la comisión.

Atentamente,


Luis Reina Chamorro
Presidente de la Comisión de Comercialización

La Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Comercialización, en sesión No. 006 - extraordinaria realizada el jueves 24 de octubre de 2019.


Abg. Damaris Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Pamela Albuja	SCC	25/10/2019	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	26/10/2019	